

# administración local

## AYUNTAMIENTOS

### MALAGÓN

#### ANUNCIO

Aprobación Oferta de Empleo Público Ordinaria para el 2024.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2024, se aprobó la Oferta de Empleo Público ordinaria correspondiente al año 2024 que incluye las plazas que a continuación se reseñan, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 70 del Texto Refundido de La Ley del estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre :

#### 1.- PERSONAL

Número de Vacantes	Grupo	Subgrupo	Escala/Subescala	Denominación	Acceso/ Sistema Selectivo
2	C	C1	Administración Especial/ Servicios Especiales	Policía local	Turno Libre/Oposición
1	C	C1	Administración Especial/ Servicios Especiales	Policía local	Movilidad

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativa-mente o recurso de reposición potestativo ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artícu-los 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Ad-ministraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Admi-nistrativo de Ciudad Real en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso con-tencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestima-ción por silencio.

El Alcalde, Luis Carlos Segura Fernández.

**Anuncio número 4139**